



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MEDIDA DE COMUNICACIÓN	
17 MAY 2021	
Recibido de.....	9:14
Expediente.....	41.3377

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para disponer, en conjunto con Litoral Gas S.A. y ENARGAS, medidas que permitan a los usuarios víctimas de robo del medidor de gas, la reposición del mismo sin costos a su cargo y el inmediato restablecimiento del servicio, así como también la colocación de dispositivos de seguridad en las casillas de los medidores, a fin de disuadir los hechos delictivos.

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Este proyecto viene a atender el reclamo de miles de usuarios del servicio de gas natural en la provincia, que en los últimos meses han sufrido el robo del medidor.

Creemos que es responsabilidad indelegable del Estado Provincial brindar la seguridad necesaria en la vía pública, mediante la presencia policial correspondiente y demás dispositivos, a fin de evitar estos hechos delictivos que traen consecuencias graves.

Así también, y en los aspectos que les corresponde, es responsabilidad de la empresa prestataria del servicio y del Ente regulador, atender esta situación que ya se ha convertido en cotidiana y que está afectando gravemente a los usuarios y a la sociedad.

Además de la pérdida momentánea del servicio y el costo económico que representa, uno de los mayores temores es a las posibles fugas y explosiones que esas maniobras delictivas podrían generar. El problema es que los delincuentes que se literalmente "arrancan" los medidores de gas dejan una pérdida y pueden estallar una manzana o una casa. Pueden matar a alguien. Es grave esta situación. No es sólo el robo de algo material. Pone en riesgo la vida de las personas que viven allí.

Las pérdidas de gas que generan los robos de medidores, también le genera gastos al Estado, ya que Bomberos, agentes del Coem y efectivos policiales deben muchas veces intervenir desplegando operativos de seguridad hasta que Litoral Gas corta el servicio.

Los delincuentes venden por apenas \$ 30 los caños de cobre que rescatan de un medidor, pero al usuario damnificado le termina costando alrededor de \$ 20.000 poder restablecer el servicio. Esto siempre con 35 a 50 días de demora, contratación de gasista matriculado de por medio y rogando que no le exijan realizar obras de readecuación de instalaciones o de artefactos, lo que elevaría el desembolso total a cifras incalculables e inaccesibles para una familia de clase media.

Demás está considerar, que esta situación se agrava en época invernal y para el caso de adultos mayores o personas con padecimientos de salud.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Juan Argañaraz  
Diputado Provincial